

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS  
PARTICULARES**

**ADQUISICIÓN DE MOTOSOLDADORAS**

**LINEA GENERAL ROCA**

**Índice**

**Artículo Nº1: Objeto..... 3**

**Artículo Nº2: Materiales a Suministrar ..... 3**

**Artículo Nº3: Detalle del Material a suministrar ..... 3**

**Artículo Nº4: Lugar de Entrega..... 3**

**Artículo Nº5: Plazo de Entrega ..... 4**

**Artículo Nº6: Garantía ..... 4**

**Artículo Nº7: Repuestos ..... 4**

**Artículo Nº8: Especificaciones a Considerar ..... 4**

**Artículo Nº9: Inspecciones..... 5**

**Fundamentos**

---

**Artículo N°1: Objeto**

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de 2 motosoldadoras de 400 A con generador trifásico/monofásico, montado sobre tráiler apto para circulación. Estos equipos son destinados para la realización de distintas tareas de mantenimiento habituales en el departamento vía, entre las que se detallan la reparación de ADV y rieles entre otros. El trabajo que se efectúa es rellenar estos elementos cuando sufren algún tipo de desgaste, prolongando la vida útil de la pieza. Cumpliendo así el plan de mantenimiento de vía.

La mencionada provisión comprende materiales, transporte al lugar de entrega y acopio.

**Artículo N°2: Materiales a Suministrar**

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

**Artículo N°3: Detalle del Material a suministrar**

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO:

2 Motosoldadoras con las siguientes propiedades:

Factor de servicio de 400 amperes al 100%, generador Trifásico/monofásico montado sobre Trailer de 1 eje con instalación eléctrica y paragolpes apto para circulación.

En conjunto con cada equipo se deberá proveer los Accesorios necesarios para dar uso de los mismos; terminales de conexión a equipo, pinza maza y pinza porta electrodo con cables de un largo mínimo de 25 Mts.

El oferente no deberá contemplar en su oferta el patentamiento del Trailer, quedando este a cargo de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO.

**Artículo N°4: Lugar de Entrega**

Talleres Remedios de Escalada

Av. 29 de Setiembre 3501, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires.

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación.

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

Especificacion Tecnica: Adquisicion de Motosoldadora	3 de 5	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA COORDINACION GENERAL DE VIA
--	--------	---

## Artículo N°5: Plazo de Entrega

El OFERENTE deberá entregar la totalidad de los materiales en un plazo máximo de 60 días corridos de comunicada la adjudicación.

## Artículo N°6: Garantía

Los equipos que constituyen el objeto del presente llamado, contarán con una garantía de fábrica (o de su representante en el país), por un periodo de un año a partir de la fecha de recepción, por todo desperfecto técnico, falla de material, etc. y que no sea adjudicable a un mal uso del mismo. Para ser efectiva esta garantía el proveedor deberá entregar con cada uno de los equipos el correspondiente Certificado de Garantía, donde indicará claramente las características principales del equipo, su número de serie y todo otro dato que lo identifique, como así también las fechas de validez, todo debidamente firmado y acreditado por la firma responsable.

El adjudicatario deberá realizar los servicios de mantenimiento preventivo hasta las 750 horas de uso.

## Artículo N°7: Repuestos

Se deberá entregar un listado de los repuestos e insumos necesarios para el mantenimiento de los equipos ofertados con su número de pieza y descripción. Acreditando su condición de distribuidor y que se encuentra autorizado para proveer los repuestos indicados en el apartado anterior.

## Artículo N°8: Especificaciones a Considerar

### Características técnicas Motosoldadora:

- Factor de servicio mínimo: 400 amperes y suministro de CC.
- Regulación: de 25 a 500 amperes.
- Tensión de vacío 65v.
- Diámetro electrodo permanente : 6 mm
- Protección térmica: SI
- Cuenta horas
- Vigía de protección para temperatura, aceite y generador.

### Características técnicas Generador:

- Trifásico/monofásico
- Potencia trifásica mínima: 16 KVA
- Potencia monofásica mínima: 8 KVA
- Frecuencia: 50 Hz
- Protección térmica: SI
- Aislación: clase: H
- Protección: IP23

Especificación Técnica: Adquisición de Motosoldadora	4 de 5	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN GENERAL DE VÍA
--	--------	---

## Características técnicas TRAILER:

- Trailer de 1 eje.
- Paquete de elásticos.
- Paragolpes.
- Faros con instalación eléctrica.
- Gancho.

## **Artículo N°9: Inspecciones**

Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos, en caso de no cumplir con las mismas.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento de concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Pliego**

**Número:**

**Referencia:** P.E.T. Motosoldadoras.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.